

4º ACCÉSIT DEL CONCURSO DE IDEAS

DIRECTORA DEL EQUIPO: ISABEL CASTIÑEIRA

TÍTULO: POR AQUÍ PASA UN RÍO

Nuestro lema indica una de las características básicas de la intervención; la recuperación de la cuenca fluvial del Guadalmedina en todo su recorrido. Este objetivo, unido a los definidos en el concurso, guía la estrategia propuesta.

Territorio e hidrología – Renaturalización de la cuenca (lámina 1)

Las actuaciones previstas a lo largo de la cuenca tienen como objetivo el **incremento de la capacidad de absorción hídrica del suelo**. En concreto 2.917,16 ha. de reforestación, lo que ha de suponer una disminución del caudal punta de 160 m³ por segundo. Se han considerado medidas de ahorro y reutilización del agua. La presencia de un **canal de aguas bajas permanente** en el cauce urbano, cuya sección se desarrolla mediante técnicas de bioingeniería, garantiza la calidad ambiental tramo urbano y posibilita su recuperación como ámbito lúdico.

La ciudad – Los cuatro ejes estructurantes (lámina 2)

Tras el pertinente análisis de la ciudad se han detectado 4 ejes fundamentales que han de servir para establecer prioridades en las propuestas y para determinar puntos urbanos clave para la intervención.

Las intersecciones entre estos ejes definen puntos clave en la ciudad.

1- El eje cultural y del conocimiento, cuyos focos son el centro histórico y la universidad como símbolo de unión de pasado y futuro.

2- El eje de actividades económicas y empresariales, incluye las áreas industriales del oeste, así como su acceso a través de los principales sistemas comunicación y transporte, se considera conveniente una futura reubicación del puerto en este eje.

3- El eje cívico, función asignada al eje del Guadalmedina por su potencial de actuar como bisagra del resto de ejes y como unión entre el monte y el mar, el territorio con la ciudad y los barrios entre sí.

4- El frente marítimo, como referencia obligada de la ciudad de Málaga que completa el potencial cultural, turístico y recreativo.

Actuaciones en la ciudad - Del territorio al eje Guadalmedina (lámina 3)

El río Guadalmedina cumple la doble función de re-establecer la continuidad entre el territorio y la ciudad y estructurar las diferentes categorías de espacios que componen

los **sistemas natural** y de **espacios libres urbanos**. El desarrollo de las propuestas urbanas precisa un mayor grado de aproximación que se realiza a través de la aplicación de criterios de **movilidad** que parten de una mayor atención al peatón y al transporte público. Apoyadas en el sistema de movilidad y de espacios libres y equipamientos se definen las **estrategias de articulación** de los diversos tramos del Río, que presentan potenciales y necesidades diversas, señalando aquellas actuaciones que han de servir como motor de posteriores transformaciones.

El tramo urbano del Guadalmedina – La representación del río (láminas 4-5)

La propuesta tiene como principal objetivo el de restablecer una relación entre el ciudadano y el Río, un corredor ecológico pero también “humano”, donde los habitantes puedan circular con continuidad. **La presencia del río** pasa a ser un aliciente imprescindible, donde el **canal de aguas bajas** actúa como eje estructurador que mantiene su continuidad a lo largo de todo el recorrido urbano y permite la circulación del caudal ecológico del río.

Los elementos de acceso se localizan estratégicamente de manera que sean visualmente reconocibles en puntos de contacto con el sistema de ejes cívicos y espacios públicos urbanos.

Los paseos laterales existentes ofrece una oportunidad de generar un espacio intermedio donde la vegetación se alterna con áreas de descanso, en la parte alta el paseo urbano se convierten en jardín botánico con plantas aromáticas. **El tratamiento de los bordes**, o las fachadas urbanas tiene una importancia singular, tanto por el aprovechamiento de las oportunidades de establecer relaciones más directas, creando parques inundables, como por la regeneración de las fachadas al río, transformado traseras en fachadas principales, regenerando e integrando barrios.

La independencia de las actuaciones propuestas entre si permite plantear la que llamamos “**Alternativa 0**” que con un presupuesto mínimo y atendiendo especialmente a la limpieza, mejora de accesos e iluminación permitiría el uso público del cauce, que, de una forma progresiva, podría abordar el conjunto de actuaciones propuestas.

Tejidos urbanos – La diversificación de actuaciones urbanas (lamina -6)

La **diversidad de barrios requiere programas diferenciales**, algunos con incidencia en el espacio público, mientras que otros precisan de intervenciones de reestructuración o, incluso, de renovación del tejido urbano. La intervención en el

tejidos urbanos ha de suponer una labor de integración física en unos casos y física y social en otros.

Estrategias económicas (lámina 6)

La primera de ellas, ya citada, es la posibilidad de **individualizar las actuaciones**, como parte de un objetivo común. La segunda, no menos importante, es establecer un **sistema de gestión que permita canalizar las inversiones**. Entendemos que las actuaciones en el suelo público del cauce son públicas, pero las **actuaciones en sus bordes**, especialmente aquellas que comportan nueva edificabilidad, **tienen capacidad para costear las intervenciones complementarias**; equipamientos, urbanización de espacios libres secundarios y, sobretodo, asumir los costes de los parques inundables y la relación con el cauce del río y con el sistema de espacios libres.